

Honra a tu padre y a tu madre

por Pedro Puigvert

Los primeros cuatro mandamientos forman parte de la división de la tabla que tiene que ver con nuestra relación con Dios. Los seis restantes tratan de la relación entre los seres humanos.

Esto es así si lo contemplamos de manera general, porque hablando estrictamente el cuarto tiene una parte relativa a nuestro deber de santificar un día para Dios y otra a nuestro deber de facilitar el reposo a los que están bajo nuestra responsabilidad. Seguidamente deberíamos preguntarnos si en nuestra escala de valores pondríamos también en primer lugar, en la segunda parte de la tabla, el quinto mandamiento o quizás consideramos más importante cualquiera de los otros.

Pero si Dios consideró que en el primer lugar de las relaciones humanas debía estar el mandamiento de la familia, significa que le da una trascendencia capital, todo lo contrario de lo que ocurre en nuestra sociedad hoy cuando la institución familiar es atacada por muchos flancos, a pesar de que la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de 1948, diga que “la familia es la unidad fundamental de la sociedad”.

Y cuando hizo esta declaración estaba pensando que el núcleo familiar es el matrimonio compuesto por un hombre y una mujer, un derecho que se está corrompiendo en las legislaciones de algunos países al ampliarlo a las parejas homosexuales. Recordemos que después de la creación, Dios descansó y sobre esta base dio el cuarto mandamiento. A continuación, Dios estableció la familia como la unidad básica de nuestra sociedad y por eso el quinto mandamiento es el primero que regula las relaciones familiares y, por tanto, es prioritario.

Cuando se desestima la voluntad divina en la sociedad, vemos las consecuencias: niños que se escapan de casa afectados por el divorcio de sus padres, seguido muchas veces por la delincuencia juvenil. La decadencia moral de una sociedad empieza cuando los padres pierden el control de sus hijos y los hijos no respetan a los padres. Veamos que significa honrar a padre y madre.

1. Honrar, significa valorar o tener respeto

El término honrar no tiene ningún secreto. Nuestros padres naturales deben ser respetados por el hecho de ser nuestros progenitores, no porque merezcan que les respetemos debido a sus valores, ya que incluso debemos honrarles aunque no sean un modelo a seguir.

Dios nos enseña que sus normas para el ordenamiento de la sociedad no dependen del carácter del dirigente para tener derecho a gobernar o a la obligación de obedecerle de los súbditos.

Pedro instó a los creyentes que estaban a las puertas de la persecución de los gobernantes con estas palabras: “someteos a toda institución humana...honrad al rey” (1 P. 2:13-17), cuando en esta época el rey era nada menos que Nerón. Este mismo principio de la honra se mantiene para los hijos que deben mostrarla a sus padres.

Pablo enseñó lo mismo: “hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor” (Col. 3:20). La obediencia de este mandamiento en el hogar tiene como objetivo aprender a valorar la vida de todo ser humano desde niños. En un hogar donde se deshonra a los padres por falta de disciplina, donde los abuelos son ridiculizados, difícilmente se corregirán los comentarios despectivos sobre el color, la etnia, la religión, o la minusvalía de las personas.

Mucho antes que el niño piense en quebrantar alguno de los otros mandamientos, querrá hacerlo con el quinto. Intentará liberarse de la disciplina paterna y, por tanto, es lo primero que el niño debe aprender a valorar.

2. Honrar, significa obedecer

El quinto mandamiento nos lleva a considerar que los hijos debemos escuchar lo que tienen que decirnos nuestros progenitores. No porque tengan muchos más conocimientos que nosotros cuando llegamos a la edad adulta, pero hay una sabiduría que se gana con la edad y la experiencia que no debe ser despreciada.

Honra a tu padre y a tu madre

por Pedro Puigvert

Es bastante habitual que cada nueva generación piense que sus padres están desfasados y que no tienen que enseñarle nada a la generación más joven y ahora con la informática, la sima se ha abierto más. Por otro lado, la generación más antigua piensa que la siguiente no es tan buena como ellos cuando eran jóvenes y la más joven desprecia a la anterior por suponer que no sintoniza con la realidad actual.

Sin embargo, debemos considerar seriamente el consejo bíblico: “Oye, hijo mío, la instrucción de tu padre, y no desprecies la dirección de tu madre” (Pr. 1:8). Escuchar es honrar. No tenemos porque aceptar todo lo que nos dicen ni creerlo o seguirlo todo, pero escuchar y respetar es una forma de honrar a nuestros padres.

Deberíamos respetar los puntos de vista de la generación anterior aunque no estemos de acuerdo con ellos, pero sí con los puntos de vista de los padres que se rigen por las Sagradas Escrituras. Actualmente hay mucha sensibilidad sobre el abuso a menores, pero hay que tenerla también por el abuso a que son sometidos algunos padres por sus hijos.

Hace algunos meses aparecía una mujer anciana por televisión con los ojos morados por las palizas que le daban su hija y su yerno, ambos drogadictos (Ex. 21:15-17; Pr. 30:17). El Señor trata con severidad la ruptura de este mandamiento. Notemos que una de las características de los últimos tiempos es precisamente la desobediencia a los padres (2 Ti. 3:2).

3. Honrar, significa cuidar a los padres

Este aspecto debemos verlo a la luz del NT.

Los judíos hipócritas se aferraban a una tradición para evitar sostener a sus padres diciendo que lo habían destinado como ofrenda a Dios, pero Jesús les dijo que con su actitud invalidaban el quinto mandamiento (Mt. 15:4-9).

En 2 Co. 12:14 hay una referencia al cuidado de los hijos mientras dura la responsabilidad de los padres. Éstos tienen el deber de proveer para ellos. Pero en 1 Ti. 5:4, Pablo subraya otro aspecto a tener en cuenta. El modelo a seguir está claro: los padres tienen la obligación divina de cuidar de sus hijos, pero cuando los hijos son adultos, las tornas cambian y entonces son los hijos los que tienen la responsabilidad de cuidar a sus padres.

Estos dos aspectos del plan de Dios no podemos pasarlos por alto. Cuando somos jóvenes debemos honrar y valorar a nuestros padres por lo que son. Cuando son ancianos debemos honrarlos por su valor como personas hechas a la imagen de Dios. No se trata de devolverles los favores que nos han hecho en el pasado, porque esto sería practicar lo que un escritor llama “la ética de los establos de las carreras”.

Un caballo victorioso después de ganar muchas carreras se retira con honores, pero el que fracasa va a parar al matadero. El cuidado de los padres es la respuesta al mandamiento que nos recuerda el valor de los que Dios creó a su imagen y semejanza y esto es un fuerte alegato contra la eutanasia.

Conclusión: Este es el único mandamiento con una promesa que en Dt. 5:16 es más extensa. Evidentemente se trata de una promesa general que debe seguirse, pero Dios no está sujeto a ella en cada caso particular. Si los padres aconsejan y los hijos aceptan su sabiduría, esto les puede salvar de muchos peligros en la vida.

Este mandamiento nos hace ver que ninguno ha honrado a sus padres de forma consecuente y así la ley nos lleva al Evangelio. Éste nos señala el Calvario, un lugar de renovación y perdón donde todos los que han quebrantado el quinto mandamiento pueden encontrar vida nueva por medio de Cristo el Salvador y a partir de ahí recibir nuevas fuerzas para obedecer al Señor siguiendo el modelo que puede dar a nuestros hijos un hogar del que disfrutar y unos padres a los que honrar.